

Expediente n.º: 159/2019

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato menor. Índice de contratación n.º 9/2019

Día y hora de la reunión: 28/08/2019. Hora: 10:00 h.

Lugar de celebración: Secretaría del Ayuntamiento de Binaced.

Documento firmado por: Presidenta, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS A y B Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en la Secretaría del Ayuntamiento de Binaced, el día 28/08/2019 a las 9:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato: Trabajos de demoliciones	
Objeto del contrato: Derribo de 2 viviendas.	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45111100 - 9	
Valor estimado del contrato: 11.464,77 €	IVA: 2.4,7,60 €
Precio: 13.872,37 €	
Duración: 1 mes	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación)	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, concejala de obras.
Secretaria - Interventora de la Corporación (Vocal)	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Vocal. Administrativo del Ayuntamiento	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario de la Mesa	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos electrónicos «A» (declaración responsable)

La Presidencia acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Presentada el 23/08/2019.

2	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx . Presentada el 23/08/2019.
---	--

2. LISTADO DE OFERTAS.

A continuación se procede a la apertura de los archivos "B" que contienen la proposición económica con criterios evaluables económicamente (precio más bajo).

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

Licitador	Oferta
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	11.364,77 € más 2.386,60 € de IVA.
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	9.740,00 € más 2.045,40 € de IVA.

3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación Criterio único (precio)	Total Puntuación criterios automáticos
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	0,60 puntos	0,60 puntos
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	10 puntos	10 puntos

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	10 puntos

5. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS.

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incursas en ninguna prohibición para contratar.

	Adjudicatario propuesto	Observaciones
1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	<p>Se encuentra inscrita en el ROLECE. Cuenta con clasificación en contrato de obras. Acredita que su objeto social comprende las "demoliciones".</p> <p>Se le requiere para que presente documentación de la personalidad jurídica y representación, así como la ficha de terceros en la que autoriza a que el Ayuntamiento recabe en su nombre los certificados de Hacienda y Seguridad Social de estar al corriente de sus obligaciones.</p>

La Presidencia da por terminada la reunión a las 10 horas y 10'. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE